DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 12 de noviembre de 1835.

San Martin Papa y Martir y San Diego de Alcalá Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de nuestra Señora del Pino: de 10 á 12 por la mañana y de 3½ á 5½ por la tarde.

Sale el Sol á las 7 horas y 3 minutos, y se pone á las 4 y 57.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 7 mañana.	8	32 p. 9 l. 2	E. cub. lluv.
id. 2 tarde.	8 4	32 9 3	E. nub.
id. 10 noche.	6 8	32 9 2	N. N. E. id.

Orden general del ejército para el dia 11 de noviembre de 1835.

Habiendo tenido por conveniente al mejor servicio de la Reina y de la Patria, que el brigadier D. Antonio Lasauca, gefe de la Plana Mayor de este ejército, pase á encargarse del Gobierno militar y político del corregimiento de Tarragona, asi como de aquella comandancia general; he dispuesto al mismo tiempo que el brigadier D. Laureano Sanz, se encargue desde este dia del despacho de la dicha Plana Mayor como gefe de ella. Barcelona 10 de noviembre de 1835.=Mina.

Servicio de la plaza del 12 de noviembre de 1835.

Gefe de dia el segundo comandante del batallon de Zapadores y Bomberos Nacionales D. Vicente Ferrer de Castells.=Plaza, Real cuerpo de Artilleria, Saboya y batallones Nacionales.=Rondas y contrarrondas, 10.° batallon de línea Nacional.=Hospital y provisiones, Saboya.=Teatro, Artilleria Nacional.=Reten en S. Francisco, un oficial y 30 hombres del 14.° batallon de línea nacional y escuadron de lanceros de idem.=Patrullas, los cinco batallones Nacionales y escuadron de lanceros de idem.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. capitan general. D. Manuel Burgos.=Plaza. D. Josef Trenchs.=Sr. Gobernador. D. Juan Villanueva.=Atarazanas. D. Bernardo Taulet.=Imaginaria. D. Juan García.=El sargento mayor interino, Josef de Magarola y Tobar.

ESPAÑA.

Madrid 3 de noviembre.

Los tres cuerpos francos que se han formado en la provincia de Málaga durante el movimiento de Andalucía en estos últimos meses, han recibido orden de trasladarse inmediatamente á Cataluña. *E. del C.*

—De Miranda fecha 21 de octubre dicen lo siguiente:

„A las doce y media llegó esta mañana aqui el cuartel general, y encontramos al general Ezpeleta con nueve batallones. Espartero llegará mañana con 5000 hombres, y reuniremos tres baterías y mas caballería que los enemigos sin abandonar la Ribera. En infantería tendremos 36 ó 37 batallones.

—Tenemos fundado motivo de creer que se hacen en Génova preparativos para una espedicion miguelista con destino á las costas de Portugal. El corresponsal de aquella plaza que nos comunica esta noticia, añade que abundan en recursos pecuniarios los ajentes de esta empresa, cuyos ocultos protectores no es fácil adivinar.

—Han sido nombrados para la comision mista que, con arreglo al tratado para la libre navegacion del Duero, debe reunirse en Oporto, D. José Diéz Ymbrechts, y D. José María Cambronera. *Abeja.*

—En un parte del vice consul Español en Oloron con fecha 2 del corriente, publicado en esta capital por el Excmo. Sr. Capitan general, se dice que la faccion Navarra está muy desanimada y desunida, y que si como se espera hay actividad en el envio de tropas, para Navidad habrá buenos resultados. El 1.° de este mes nuestro vapor Reina Gobernadora condujo una hermosa balandra apresada sobre Machachaco que venia para los carlistas, y contiene 12 piezas de cañon de á 8, fusiles, pistolas, y pólvora. Dicho vapor parece ha salido á dar caza ó otra embarcacion, que viene tambien para la faccion.

—El 24 dicen que entró D. Cárlos en Oñate con su acompañamiento la compañía sagrada, el primer batallon de guias de Alava, y tres batallones de Vizcaya mandados por Sarasa.

—La faccion Navarra se ha dividido en dos cuerpos el uno de reserva compuesto de todos los casados: y el otro de operaciones compuesto de todos los solteros. Hé aqui la lista de los cabecillas empleados en el de operaciones.

General en gefe el Teniente General Conde de Casa-Eguia.

Mariscales de campo, comandantes de division: D. Francisco Iturralde. D. Bruno Villarreal. D. Miguel Gomez.

Brigadieres, comandantes de brigada: D. José Antonio Goñi. D. Pablo Sanz. D. Tomas Zarragual. D. Bartolomé Guibelalde. D. Simon de la Torre. D. Prudencio Sopelana. Perez de las Vacas. D. Juan Beamurguin. D. José María Arroyo.

El mariscal de campo D. José Mazarrosa gefe del estado mayor general en gefe. El brigadier D. Juan Antonio Zariategui gefe del estado mayor de la 3.ª division. El brigadier D. José Miguel Sagastibelza, comandante general de Guipúzcoa. *El Aragonés.*

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido nombrar al coronel D. Pedro Perena, teniente de rey excedente de plazas, y comandante de armas de Tafalla, gobernador militar y político de Huesca.

Idem 5.

El presidente del Consejo de Ministros, ocupado incesantemente en los trabajos que se han de presentar á las próximas Cortes, se ve en la necesidad, muy desagradable para él, de avisar á sus amigos y á los pretendientes que le es imposible recibir mientras duren estos trabajos urgentísimos. Los pretendientes podrán acudir á los gefes de seccion de la secretaría y á los oficiales de quienes dependan sus respectivas solicitudes, seguros de que ha dado órdenes terminantes para el mas pronto y justificado despacho de los expedientes.

Parte recibido en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El coronel D. Nicolas Minuisir, desde Andujar en 4 de noviembre, trascribe el parte que le ha dirigido el comandante D. Miguel Sinossains, desde Pozoblanco en 30 del mes último, en el que manifiesta: Que en la noche anterior se le habia presentado al indulto, que el citado coronel publicó en 8 del mismo, el célebre D. Antonio Ance, uno de los cabecillas de mas prestigio de la faccion de Orejita, lo que ha causado grande alegría á todos los habitantes de aquella comarca, por la influencia que ejercia en el pais, como natural de la expresada villa.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas hoy viernes 6 de noviembre de 1835.

Títulos del 4 por 100.

1162023	262023 rs.	á 45½	por 100	29 noviemb. vol. d. comp.
	200000	46		60 ds. fecha id. id.
	300000	44½		al contado.
	400000	44⅝		á id

Vales no consolidados.

27500	17500 ps.	á 25	por 100	al contado.
	10000	25		á id.

Deuda sin interes.

7.247,353	547353 rs.	á 14¼	por 100	60 ds.	fecha ó	vol. d. comp.	cert.
	1000000	14½		60	id.	id.	id.	id.
	1000000	14⅜		60	id.	id.	id.	id.
	500000	14		10	noviemb.	id.	id.	id.
	400000	14		15	id.	id.	id.	id.
	500000	14½		40	ds. fecha	id.	id.	id.
	500000	11⅜		60	id.	id.	id.	id.
	500000	14½		40	id.	id.	id.	id.
	400000	15		30	noviemb.	id.	id.	id. ¼ p.
	400000	14½		30	id.	id.	id.	id. ⅝ p.
	500000	13¾		17	noviemb.	id.	id.	id.
	1000000	13½			al contado.			

Cambios de hoy.

Londres 37⅜ á ¼.—Paris 16 lib. y 2 sueld. —Alicante ¾ b. —Barcelona ⅛ ben. — Bilbao ¼ d. — Cadiz ½ d.— Coruña ¾ d.— Granada par.— Málaga ½ ben. —Santander 2 ben.—Santiago ¾ á 1 daño.— Sevilla ½ d. —Valencia ½ ben.—Zaragoza ⅜ daño.—Descuento de letras 5 por 100 al año.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la Reina Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

De igual beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido al inspector de la Guardia nacional de Castilla la Nueva la Real orden siguiente:

Enterada la Reina Gobernadora del oficio que V. E. me ha dirigido con fecha de ayer, en que manifestando el íntimo deseo que le anima de que á la próxima reunion de los Estamentos se presenten todos los amigos del trono y de la libertad estrechamente unidos sin que quede vestigio alguno de las divisiones que los han separado, solicita se le autorice para que vuelva á hacer el servicio la compañía de cazadores del primer batallon, actualmente disuelta por los motivos expuestos por V. E. en 27 de octubre último; y convencida S. M. de las razones en que descansa tan atendible solicitud, siendo el primero y mas esencial de todos sus maternales cuidados el que se consolide y fomente por todos medios la union y concordia de los españoles, ha tenido á bien facultar á V. E. conforme pide para que la citada compañía principie desde luego á prestar el servicio. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios &c. Madrid 5 de noviembre de 1835.=Almodovar.=Sr. inspector general de la Guardia Nacional de Castilla la Nueva.

SEÑORA:

El noble ejemplo dado por V. M. en su Real decreto de 10 del corriente, ofreciéndose á costear el armamento y manutencion de tres nuevos batallones con el nombre de Cazadores de la Reina Gobernadora, ha sido prontamente imitado por muchos individuos y corporaciones ansiosos de auxiliar tambien por su parte al Gobierno en la empresa de acabar ya de una vez con la lucha deplorable que hace dos años nos aflige. Y como no puedo menos de prometerme de la lealtad y patriotismo de mis conciudadanos, que aun se harán mas generales todavía los socorros y donaciones para tan importante objeto, tengo el honor de proponer á la aprobacion de V. M. el adjunto decreto para la creacion de una comision especial, compuesta de dos Ilustres Próceres y tres Sres. Procuradores del Reino, con el encargo de recoger y percibir exclusivamente todos los donativos hechos y que se hicieren durante las circunstancias actuales, en los términos que se acuerden entre ella y esta secretaría del Despacho de mi cargo. Asi se satisfarán, mejor que de otro modo, los interesados, tanto del importe y cuantía de sus donativos, como de la aplicacion religiosa que les dará el Gobierno, segun los fines á que son destinados; y asi tambien quedarán mas digna y explícitamente consignadas las pruebas numerosas que en esta ocasion confio recibirá V. M. de la sincera adhesion de la inmensa mayoría de los españoles á la causa de la legitimidad y de las libertades patrias. Madrid 23 de octubre de 1835.=Señora.=A L. R. P. de V. M.=Juan Alvarez y Mendizabal.

REAL DECRETO.

Reconocida á las pruebas generosas de lealtad y patriotismo que recibo sin cesar de muchos individuos y corporaciones, ofreciendo auxilios á mi Gobierno para llevar adelante la empresa de poner un pronto término á la lucha deplorable que nos aflige; y deseosa de que en el manejo de los donativos hechos, y que espero seguirán haciéndose para tan importante objeto, haya la debida franqueza y regularidad para satisfaccion de los mismos interesados, he venido en decretar, á nombre de mi augusta Hija la REINA Doña ISABEL II:

1.° Se crea una comision especial, compuesta del marques de Miraflores y R. obispo D. Antonio Posadas Rubin de Celis, Próceres del reino: marques de Falces, D. Francisco Javier Isturiz y D. Francisco Crespo de Tejada, procuradores á Córtes, para el fin de recoger y percibir exclusivamente los donativos de toda la monarquía en los términos que se acuerden entre ella y la Secretaría del Despacho de Hacienda de vuestro cargo.

2.° Se pasarán desde luego á dicha comision todas las ofertas hechas hasta ahora por las diferentes secretarías del Despacho para inscribirlas en el registro que abrirá al efecto, haciéndose lo mismo con las demas que se recibieren en lo sucesivo, despues de tomada nota de ellas para su inmediata publicacion en la Gaceta.

3.° El producto de los mencionados donativos se retendrá y depositará en la propia comision, sin que pueda distraerse á otros objetos que para los que son destinados; debiéndose expresar consiguientemente en las órdenes que diéreis para su aplicacion el servicio que sea conveniente cubrir con los referidos fondos. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = Dado en el Pardo á 23 de octubre de 1835. = A D. Juan Alvarez de Mendizabal.

CATALUÑA.

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la 1.ª semana comprensiva desde el dia 1 hasta el 7 de noviembre, los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 59 rs. con 12 mrs. Centeno 50. Cebada 28 con 4. Maiz 28 con 4. Mijo 28 con 4. Aluvias ó judías 53 con 4. Habas 39 con 28. Garbanzos 59 con 12.

La arroba castellana. Arroz 25 con 9. Patatas 2 con 6. Aceite para comer 60. Vino comun 14. Generoso 96. Aguardiente 32.

La libra castellana. Carne de vaca 1 rl. con 16 mrs. Carnero 1 con 29. Oveja 1 con 8. Tocino 2 con 2.

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs. durante la mencionada semana.

Sarriá 9 de noviembre.

En cumplimiento de lo prevenido por el Sr. Fiscal de la Comision militar ejecutiva y permanente de Cataluña, D. Mariano Lopez, se saca nuevamente á pública subasta, una casa propia de Arturo Barceló, sita en este pueblo de Sarriá; el que quiera entender en su compra podrá conferirse con el secretario del Ayuntamiento, quien le pondrá de manifiesto las tabas for-

madas al intento. Sarriá 9 de noviembre de 1835. — P. D. D. S. A.—Narciso Negrevernis, secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

La Real academia de ciencias naturales y artes ha recibido de D. Pedro Vieta, uno de sus individuos, algunas muestras de las tierras, arenas y agua, que fueron arrojadas por las bocas abiertas á consecuencia del terremoto acaecido en Torrevieja y Guardamar en la tarde del 21 de marzo de 1829, y cuyo ensayo analítico practicado por el sócio D. Agustin Yañez, habia dado los resultados siguientes:

La muestra de num. 1 es una tierra, que consta de carbonato calcico, silice y alúmina, unidas con cloruros de sodio, calcio y magnesio; sulfatos de sosa, magnesia y cal; óxido de hierro, y rastros de una materia orgánica.

La muestra de num. 2 es una tierra compuesta de sílice y alúmina unidas con carbonato cálcico, óxido de hierro y los mismos cloruros y sulfatos, que la muestra anterior.

La muestra de num. 3, es una tierra, que se compone de silice, alúmina y carbonato cálcico con cloruros de sodio y calcio óxido de hierro y sulfato de cal.

Las muestras de nums. 4 y 5 son arena compuesta casi enteramente de silice con alúmina, carbonato cálcico, cloruros de socio y calcio y óxido de hierro.

La muestra de agua tiene en disolucion cloruros de sodio y calcio y magnesio, y sulfatos de sosa, magnesia y cal; y forma un sedimento de arcilla muy fina.

Y persuadida la misma Real academia de que la publicacion de semejante resultado puede conducir al adelantamiento de la geogenia y demas ciencias que tienen por objeto nuestro globo, lo ha acordado en junta del 4 del corriente. Barcelona 7 de noviembre de 1835.—Antonio Monmany, sócio secretario.

AVISOS AL PUBLICO.

Gobierno eclesiástico de la diócesis.—Todos los eclesiásticos secularizados que residan en esta ciudad ó se hallen actualmente en ella que residen como pertenecientes á la diócesis, se presentarán en la secretaría de cámara estos tres dias de diez á una de la mañana, para poder cumplimentar una Real orden.

Aunque por notoriedad es bien sabido que el Excmo. Ayuntamiento tiene destinado uno de sus porteros en las Casas Consistoriales para recibir y cuidar momentáneamente de los niños de edad infantil que se encuentren perdidos ó abandonados en las calles de esta ciudad; con todo, deseando S. E. que nadie ignore esta práctica, ha dispuesto que se anuncie al público para que asi el que los encontrare, como sus padres, tutores ó encargados, acudan á dichas Casas Consistoriales para depositarlos y reclamarlos respectivamente; advirtiendo á los últimos que en caso de abandono ó negligencia, en todos conceptos criminales, serán los tales niños, despues de algunos dias de observacion ó espera, conducidos, como se ha hecho hasta ahora, á uno de los asilos de beneficencia establecidos en esta ciudad. Barcelona 10

de noviembre de 1835.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.—Cayetano Ribot, secretario interino.

Con providencia de 13 de octubre próximo pasado dada por el tribunal Real de Comercio de esta ciudad en méritos de los autos de concurso de acreedores de Raimundo Marsal, se ha mandado continuar la subasta de unas casas pertenecientes á dicho concurso, sitas en esta ciudad y calle de las Portadoras frente la Real casa Lonja, y que se quemen 1.ª, 2.ª y 3.ª velas; advirtiendo que en el caso de ofrecerse postura sea con distincion por el derecho de luir y quitar la casa que posee Juan Sobrevals, por título de venta con pacto de retro, y por la otra que fue de Marsal y se halla secuestrada. Barcelona 10 de noviembre de 1835.—Por mandado de S. S.—Josef Manuel Planas, escribano secretario.

D. Vicente Piedramillera, subteniente graduado de infantería, licenciado en esta plaza, se presentará á la secretaría de Gobierno de la misma, á recoger un documento que le pertenece.

El Sr. D. Francisco Andreu, se servirá presentarse á casa D. Ignacio Calvet, calle de la Merced num. 3, piso primero, para comunicarle un asunto que le interesa.

Real lotería moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 2 del corriente, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones subalternas de esta principal de Barcelona.

Núms.	*Pfs.*	*Núms.*	*Pfs.*	*Núms.*	*Pfs.*	*Núms.*	*Pfs.*
740	16	6592	16	10576	16	17338	16
2887	16	6602	16	11688	16	17344	16
2891	16	6614	40	11690	16	17348	16
2913	16	6617	16	11693	40	17372	16
3971	16	7833	40	11703	16	18163	16
3976	16	8047	40	12026	16	18192	16
3990	16	9115	16	12035	16	18219	16
4180	16	9138	500	13187	16	19103	16
4622	40	9140	16	15609	16	19121	16
4636	16	9174	16	16474	16	19139	16
4650	16	9200	16	17155	16		
5859	16	10541	16	17159	16		
5900	40	10573	16	17324	16		

Barcelona 12 de noviembre de 1835. — Mariano Hernandez.

Los individuos que tienen contratado su pasaje con destino á la Habana en la fragata española Fama, se presentarán en todo el dia de hoy para acabar de arreglar los papeles á sus dueños D. Jaime Tintó é hijo.

Se recuerda al público que el paquete de vapor el Balear, saldrá de este puerto para el de Tarragona y Valencia mañana viernes 13 del corriente á las 7 de la mañana.

Aberturas de registro. Del 24 al 26 del corriente saldrá para Montevideo y Buenos-Aires el bergantin-goleta-polacra la Fenicia, su capitan D. Pedro Costa: admite una parte de carga en palmeo, y algunos pasageros para los cuales tiene una excelente cámara y ofrece todas las comodidades. Para

su trato podrán acudir á su consignatario D. Pedro Codina, calle de Mercaders, num. 18.

Para Matanzas y la Habana el acreditado bergantin Armonia, su capitan D. Joaquin Castaños, el que admite carga y pasageros: para el ajuste se conferirán con dicho capitan á bordo del espresado buque, ó en la calle Nueva de S. Francisco, num. 7, cuarto bajo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia en 4 dias el laud Salvador, de 20 toneladas, su patron Lorenzo Selma, con arroz y pieles para Rosas. Ademas dos buques de la costa de esta provincia, con leña y carbon.

Idem sarda. De Génova en 4 dias el bergantin S. Josef, de 203 toneladas, su capitan Onorato Rela, con acero, papel, azogue y otros géneros de tránsito para Gibraltar, y la consignacion de los Sres. D. Miguel Elias y Sobrino.

Despachadas.

Polacra española Neptuno, capitan D. Miguel Oliver, para la Habana con frutos y efectos. Laud Virgen del Rosario, patron Fernando Miralles, para Vinaroz con aros de madera. Id. S. Pablo, patron Josef Agustin Benasco, para Alicante en lastre. Id. S. Josef, patron Nicolas Pons, para Soller con efectos y lastre. Ademas cuatro buques para la costa de esta provincia, con trigo, arroz y otros géneros.

LIBROS. *El archivo cronológico-topográfico, arte de archiveros.* Método fácil, sencillo y poco costoso para el arreglo de los archivos particulares, útil á los hacendados y poseedores de bienes, que tienen documentos para conservar sus intereses. Arreglo interior y económico de las casas, direccion y manejo de los intereses de ellas, por D. Froilan Troche y Zuñiga, segunda edicion corregida y aumentada por el autor, un tomo en 4.° : se hallará de venta en la libreria de Saurí, calle Ancha, á 18 rs. vn. en rústica.

En la imprenta y libreria de Oliva, calle de la Platería, se admiten suscripciones á la historia de la Revolucion francesa por el ministro Thiers, en 7 tom. 8.° mayor, adornada con hermosas láminas y traducida por Don Josef Mor de Fuentes, la misma que se anunció en la libreria de D. Antonio Bergnes, á 24 rs. el tomo.

Los señores suscriptores al diario de la isla de Santa Elena por el Conde de las Casas, podrán acudir á recoger el tomo segundo y septimo de la coleccion, adelantando veinte y dos reales vellon por el octavo, á la libreria de Sierra, plaza de San Jaime.

Proclama, que se supone dada por el conde de España, cuando en su última entrada en Cataluña, fecha en S. Lorenzo de Moruñs á 14 de octubre la cual se ha creido conveniente acompañar con notas que han sugerido algunas de sus cláusulas. Véndese en la libreria de Solá, calle de la Bocaría.

Pérdida. El sugeto que haya encontrado una cruz de oro pequeñita, de las campañas de 1813 y 14, y unos aretes del mismo metal, que se perdieron desde el Padró hasta la calle del Bou de la Plaza Nueva, tendrá la bondad de devolverlo al portero del Estado Mayor, en el Real Palacio, quien lo gratificará.

Teatro. La ópera séria en 2 actos, *Norma.* A las 7.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.